

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA
COMPANIA REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA MH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M. siendo las 13:00 horas P.M. del día 29 de Marzo del 2019, en las oficinas centrales ubicadas en la calle Bonifaz Cumba N 58-13 y Av. Luis Tuñín, se realizó de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA REPRESENTACIONES MOLINA HERRERA MH CIA. LTDA.

ASISTENCIA: Asistieron a la reunión los siguientes socios:

Ricardo Iván Molina, titular de 24.000 participaciones equivalente al 60 %
María Belén Molina Herrera, titular de 15.232 participaciones equivalente al 38.08%.
Oswaldo Washington Molina, titular de 768 participaciones equivalente al 1.92 %.
Total representadas 40.000 participaciones. Estuvieron por lo tanto representadas las 40.000 participaciones en las cuales se divide el capital social que equivalen al 100%, razón por la cual no fue necesario efectuar la convocatoria por la prensa, previa a la instalación de la presente Junta.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Presidió la reunión el señor Oswaldo Molina y actuó como secretario el señor Ricardo Molina.
Abierta la sesión, el Presidente manifestó que el objeto de la reunión era resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente por el año 2018
- 2.- Lectura y aprobación de los Informes Financieros del 2018

La Presidencia solicita que secretaria declare instalada la sesión y que se proceda con los puntos del orden del día.

1. Aprobación del informe de Gerente del año 2018

Se da lectura al informe anual de actividades del año 2018 por parte del gerente general Sr. Ricardo Molina el mismo que luego de ser analizado es aprobado por unanimidad.

2. Se da lectura al informe de los estados financieros los mismos que ya han sido entregados con anterioridad a los socios, luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14 h30 y se concede un receso de 10 minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Ricardo Iván Molina

Socio
CC 1703169373

Washington Molina M.

Socio

CC

María Belén Herrera M.

Socio

CC 1707465611